



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Caldas

Estado No. 60 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05129310300120160043600	Ejecutivo	Jairo Jimenez Gil	Construtodo Giraldo Lopez Sas Y Cia Sas	12/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - 12-08-2020 Admite Renuncia A Poder Y Requiere
05129310300120170028500	Jurisdicción Voluntaria	Maria Magdalena Rodriguez Blandon	Carlos Adolfo Perez Colorado	11/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - 12-08-2020 Reasume Poder Y Ordena Oficiar
05129310300120200011200	Verbal	Jairo Jose Arteaga Arteaga	Jeanna Tatiana Tejada Olaya	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 12-08-2020 Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN GIOVANY MUÑOZ SOTO

Secretaría

Código de Verificación

8957a99b-dcee-4447-85fe-e834ce73b455